



**FACULTAD DE COMUNICACIÓN “MÓNICA HERRERA”**

**TÍTULO DEL PROYECTO FINAL**

**Evaluación del audiovisual didáctico #YoTengoDerecho  
con expertos en el área audiovisual**

**Para optar al grado de:**

**Licenciado en Comunicación Audiovisual y Multimedia**

**Presentado por:**

**Carlos Enrique González Carmona**

**Equipo de Asesores:**

**Martha Roldós Bucaram y Sandra Guerrero**

**Guayaquil, Ecuador**

**Agosto 2016**

## RESUMEN

El Archivo Multimedial Jaime Roldós Aguilera fue creado con el objetivo de recuperar la memoria histórica del ex-presidente y defensor de los Derechos Humanos. Nace en el año 2014 como parte de un proyecto de tesis diseñado por seis alumnos de las carreras de Periodismo, Ciencias Políticas, Diseño Gráfico, Comunicación y Multimedia de la Universidad Casa Grande de Guayaquil. En el año 2015 otro grupo de alumnos continuaron una segunda fase del proyecto, el cual establece que se debe generar contenidos académicos que sean de utilidad para que los estudiantes y los docentes de los niveles básico y bachillerato de las Unidades Educativas de Guayaquil y del país en general, puedan utilizar el Archivo Jaime Roldós Aguilera con motivos educativos.

Este proyecto se creó como un producto audiovisual didáctico denominado “#YoTengoDerecho”, para instruir a estudiantes, con la guía de sus maestros, sobre el rol que desempeñó el Doctor Jaime Roldós Aguilera en la defensa y fomento de los derechos humanos, poniendo especial énfasis en los niños y adolescentes. Este recurso multimedia se encarga de promocionar, el significado del derecho a la protección que tienen todos los menores y cómo ejecutarlo en caso de presentarse alguna amenaza. Además se incluye una guía compuesta de preguntas, para que el profesor inicie un debate, después de que los alumnos observen la pieza audiovisual.

Bajo este antecedente, el presente estudio se direccionó a la realizar una evaluación que procuró extraer la apreciación de tres expertos de la pieza audiovisual, en el área multimedia con afinidad educativa, a través de entrevistas de manera presencial. Se exhibió el producto audiovisual el día 21 de septiembre de 2016, con dos entrevistas realizadas en Guayaquil de

manera presencial y uno en Quito vía videoconferencia. El diseño metodológico tuvo un enfoque cualitativo, en donde, como técnica de investigación se diseñó un cuestionario de evaluación a la proyección del producto audiovisual. Los resultados establecieron que toda la parte visual estaba muy bien lograda, a excepción de la musicalización, donde se tenía que realizar una corrección en el esquema sonoro del producto audiovisual didáctico.

**Palabras claves:** Archivo multimedial, derechos humanos, niños y adolescentes, producto visual didáctico, audiovisual.

# ÍNDICE

<b>1.</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	4
<b>2.</b>	<b>MOTIVACIÓN PERSONAL</b>	6
<b>3.</b>	<b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b>	7
	3.1. Naturaleza del proyecto	7
	3.2. Descripción de los objetivos	8
	3.2.1. Objetivo general	8
	3.2.2. Objetivos específicos	8
	3.3. Objeto de estudio y muestra	8
	3.3.1. Objeto de estudio	8
	3.3.2. Muestra	9
	3.4. Instrumentos de Medición y técnicas	10
	3.4.1. Instrumentos	10
	3.4.2. Técnicas	10
<b>4.</b>	<b>RESULTADOS</b>	12
<b>5.</b>	<b>CONCLUSIONES GENERALES</b>	21
<b>6.</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>	22
<b>7.</b>	<b>AUTOEVALUACIÓN</b>	23
<b>8.</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	25
<b>9.</b>	<b>ANEXOS</b>	27

## 1. INTRODUCCIÓN

El Doctor Jaime Roldós Aguilera asume la Presidencia de la República el 10 de Agosto de 1979, iniciando así un nuevo período de vuelta a la democracia, luego de dos dictaduras militares, “la primera encabezada por el General Guillermo Rodríguez Lara (1972-1976) y luego, un Triunvirato Militar conformado por el Almirante Alfredo Poveda, General de División Guillermo Durán Arcentales y General del Aire Luis Leoro Franco (1976-1979)” (Ayala, 2008). Jaime Roldós duró poco tiempo en el poder, debido a que el 24 de Mayo de 1980 pierde la vida en un accidente aéreo junto con su esposa Martha Bucaram de Roldós y la tripulación que los acompañaba.

Jaime Roldós le dejó al país un legado importante, que partieron de su gran calidad humana y su excelente preparación académica, lo volvió en un constante promotor de los derechos humanos, amparados en la libertad y la democracia, condenando la violencia y el abuso del poder, plasmado en una carta de conducta que reconoce y respeta los derechos y libertades esenciales del ser humano.

En el año 2014, alumnos de la Universidad Casa Grande, elaboraron el Proyecto de Aplicación Profesional Archivo Multimedial Jaime Roldós Aguilera (AMJRA). Para el desarrollo del proyecto se realizó una investigación de archivos nacionales e internacionales sobre la memoria histórica y legado del ex presidente Jaime Roldós Aguilera. Para mantener el AMJRA vivo se necesitaba generar nuevos contenidos, por lo que en el año 2015, otro grupo de alumnos dio continuidad al AMJRA con una segunda fase del proyecto que arrojó la siguiente conclusión:

Dados los resultados, en donde se encontró que la página [www.archivojaimeroldos.com](http://www.archivojaimeroldos.com) es muy útil para alumnos que se encuentra cursando el Bachillerato. La información que provee la página puede ayudar a los estudiantes a realizar trabajos académicos; por otro lado según el pensum otorgado por el Ministerio de Educación, Segundo y Tercer año de Bachillerato deberá estudiar los presidentes del Ecuador y sus legados, por lo que se optó por dirigir esta parte del proyecto a ese público y se decidió generar contenidos académicos que sean de utilidad para que los estudiantes y los docentes puedan utilizar el Archivo Jaime Roldós Aguilera (Molina, Crespo, Varga, & De La Torre, 2015).

En el año 2016, se inicia una tercera fase del proyecto AMJRA, donde se decidió realizar un producto audiovisual didáctico para edades y segmentos de estudiantes de Segundo y Tercer año de Bachillerato, sobre los Derechos Humanos de niños, niñas y adolescentes, con el objetivo de instruirlos y motivarlos para que puedan hacer uso de sus derechos y así puedan protegerse de cualquier tipo de amenaza o abuso que se presente contra su integridad, considerando que estudios sobre abuso infantil en escuelas y colegios, según lo expresa el Doctor Napoleón Vásquez, psicólogo educativo y director de Programas Educativos, Psicología y Salud (Proeps) “de una muestra de 900 estudiantes de Quito, y basados en casos que llegan a su consultorio, se estima que el 50% baja su rendimiento escolar por acoso, miedo y el estado de tensión que los somete el acosador” (Vásquez, 2014).

El producto audiovisual es un video multimedia que “combine el uso de sonido, gráficos e imágenes en movimiento y generalmente aplicada cierto tipo de interactividad, y forma parte de nuestra vida cotidiana” (Gordon & Gordon, 2007), para lo cual se utilizarán imágenes en movimiento o *motion graphics* que son “un vídeo o animación digital que crea la ilusión de movimiento mediante imágenes, fotografías, títulos, colores y diseños” (Barper, 2015). Se

buscará que el complemento del video sea atractivo y dinámico para el adolescente, considerando que según lo establece (Ràfols, 2015) “el nuevo papel de la imagen en la comunicación no está destinado a desplazar el texto sino más bien a unirse a él para ampliar la comunicación, y parece indicar que han de expandirse en su utilización social”. El video tiene una duración de dos minutos y además tendrá una guía para el profesor que contenga información sobre los Derechos Humanos de niños, niñas y adolescentes, caracterizado por un aprendizaje continuo y social (Salinas, 2012).

Una vez terminado el producto, se procederá a validarlo con expertos en audiovisuales didácticos, obteniendo su criterio en base a planos, montaje, post-producción, iluminación, y colorización, que determinarán la calidad técnica del producto, con el objeto de establecer si es óptimo subirlo al Archivo Multimedial Jaime Roldós Aguilera o realizar los ajustes respectivos.

## **2. MOTIVACIÓN PERSONAL**

Con este proyecto que se propone el mejoramiento de un medio de aprendizaje, que mediante la utilización de recursos multimedia, motiven en el niño, niña y adolescente, a adquirir un mayor conocimiento sobre el legado dejado por el Doctor Jaime Roldós Aguilera, relacionándolos con la comprensión de cuáles son sus Derechos Humanos.

En un documento de pregrado presentado por (McBride, 2012) de la Universidad San Francisco de Quito titulado “Bullying en el Ecuador. Campaña global de comunicación Italcachos CL.”, la investigación realizada acerca del *bullying* generó la pregunta ¿por qué parar el *bullying*?, lo que arrojó las siguientes respuestas:

- Los agresores tienen un riesgo cinco veces mayor de convertirse en criminales cuando sean adultos.
- Las víctimas tienen un riesgo de depresión.
- Prevenir el *bullying* disminuye los índices de vandalismo, lucha y robo.
- Prevenir el *bullying* mejora el ambiente en el colegio (McBride, 2012).

Por lo que, el proyecto busca destacar la importancia que tenía para el Doctor Jaime Roldós el promover los Derechos Humanos y que se puede convertir actualmente en una herramienta para combatir un mal social como es el acoso escolar. Como padre de familia me identifico con este proyecto, ya que mis dos hijos tendrán la oportunidad de conocer sobre los pasos a seguir si sufren algún tipo de agresión física o psicológica en la escuela o colegio.

Este proyecto espera ser un aporte innovador, al utilizar como interlocutor a un joven *youtuber* hablando de Jaime Roldós Aguilera y de Derechos Humanos a niños, niñas y adolescentes para que encuentren la seguridad de cómo actuar ante esta injusticia, que es el acoso escolar.

### **3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. Naturaleza del proyecto**

El diseño de la investigación tendrá un enfoque cualitativo, puesto que utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación (Hernández, 2014).



El enfoque cualitativo tiene como fin la aplicación de la técnica de la entrevista semiestructurada a tres expertos en el sistema educativo audiovisual, examinando sus respuestas y opiniones para así establecer los parámetros técnicos adecuados del producto.

### **3.2. Descripción de los objetivos:**

#### **3.2.1. Objetivo general**

Evaluar la calidad técnica del producto audiovisual didáctico #YoTengoDerecho sobre derechos humanos para el Archivo Multimedial Jaime Roldós Aguilera, con expertos en el área audiovisual.

#### **3.2.2. Objetivos específicos**

1. Conocer las opiniones y sugerencias de expertos en el área multimedia, frente a la propuesta de animación y colorización de la pieza audiovisual #YoTengoDerecho.
2. Conocer las opiniones y sugerencias de expertos en el área multimedia, frente a la pieza audiovisual #YoTengoDerecho en cuanto a planos y ritmo de edición.
3. Evaluar las fortalezas y debilidades del producto audiovisual #YoTengoDerecho en su post producción entre audiovisualistas y creadores educativos.

### **3.3. Objeto de estudio y muestra**

#### **3.3.1. Objeto de estudio**

Producto audiovisual didáctico #YoTengoDerecho.

### 3.3.2. Muestra

Tres expertos en el área audiovisual educativa, dos hombres y una mujer con diez años de experiencia en proyectos relacionados con la educación y formación de adolescentes, que cuentan con un título universitario en una rama de la educación:

- Mónica Maruri: Licenciada en Periodismo en la Universidad Laica y Máster en Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación por la Universidad Autónoma de Barcelona. Ha trabajado como directiva en medios de comunicación (escritos y televisivos) y en instituciones de intervención familiar, empresarial y de investigación de mercados. Fue Consultora Máster en Comunicación para la UNICEF y, en el ámbito académico, fue Decana de la Facultad de Comunicación de Especialidades Espíritu Santo de Guayaquil. Actualmente es Directora Ejecutiva del Instituto del Patrimonio Andrés Bello (EDUCA).
- Fernando Fraschini: Licenciado en Ciencias de la Comunicación de la ciudad de Buenos Aires. Maestro de producción y dirección de televisión y radio educativa. Productor del programa Aprendamos. Con más de 20 años de experiencia en el área de la comunicación educativa.
- Lucio Heller: Licenciado en Comunicación Social de la Universidad de Buenos Aires. Producción Integral del Proyecto Aprendamos, Educación a Distancia, que emite en cadena nacional para todo el país. Responsables del desarrollo, desde la idea hasta la entrega de los productos al cliente: los programas de TV, los libros y asesoría para atención tutorial. Con más de 15 años de experiencia como productor de televisión educativa.

### **3.4. Instrumentos de medición y técnicas**

#### **3.4.1. Instrumentos**

Según (Hernández, 2014), “La guía para la entrevista es una herramienta que permite realizar un trabajo reflexivo para la organización de los temas posibles que se abordaran en la entrevista. No constituye un protocolo estructurado de preguntas. Es una lista de tópicos y áreas generales, a partir de la cual se organizaran los temas sobre los que tratan las preguntas”.

Para la presente investigación, el objetivo de la guía de entrevista será:

- Conocer las opiniones y sugerencias de expertos en el área multimedia, frente a la propuesta de animación y colorización de la pieza audiovisual #YoTengoDerecho.
- Conocer las opiniones y sugerencias de expertos en el área multimedia, frente a la pieza audiovisual #YoTengoDerecho en cuanto a planos y ritmo de edición.
- Evaluar las fortalezas y debilidades del producto audiovisual #YoTengoDerecho en su post producción entre audiovisualistas y creadores educativos.

#### **3.4.2. Técnicas**

“La entrevista se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). Las entrevistas se dividen en estructuradas, semiestructuradas o no estructuradas, o abiertas” (Hernández, 2014). En la investigación se llevará a cabo la entrevista estructurada dirigida a tres expertos en el área audiovisual educativa, que servirá para determinar el nivel de calidad del producto audiovisual didáctico sobre Jaime Roldós, los Derechos Humanos y la protección a los

menores. Los expertos en el área contestarán las preguntas después de ver el producto audiovisual, para luego poder analizar las respuestas y luego sacar las conclusiones.

Para la aplicación de esta técnica, su evaluación se basará en la utilización de la escala de (Likert, 2004), mediante la confección de un instrumento considerando nueve criterios de observación. Para la tabulación y procesamiento de la información se determina la siguiente escala de valoración:

- Excelente (5) siempre se cumple la afirmación.
- Muy bueno (4) casi siempre se cumple la afirmación.
- Bueno (3) en ocasiones se cumple la afirmación.
- Regular (2) casi nunca se cumple la afirmación.
- Malo (1) nunca se cumple la afirmación.

Criterio de observación		Calificación				
		Malo 1	Regular 2	Bueno 3	Muy bueno 4	Excelente 5
1.	Comprensión					
2.	Planos					
3.	Ritmo					
4.	Colorimetría					
5.	Iluminación					
6.	Tiempo					
7.	Musicalización					
8.	Tipografía					
9.	Animación 2D Personaje					

#### 4. RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados que se obtuvieron el 21 de septiembre, a partir de las valoraciones técnicas que calificó cada experto en el área audiovisual.

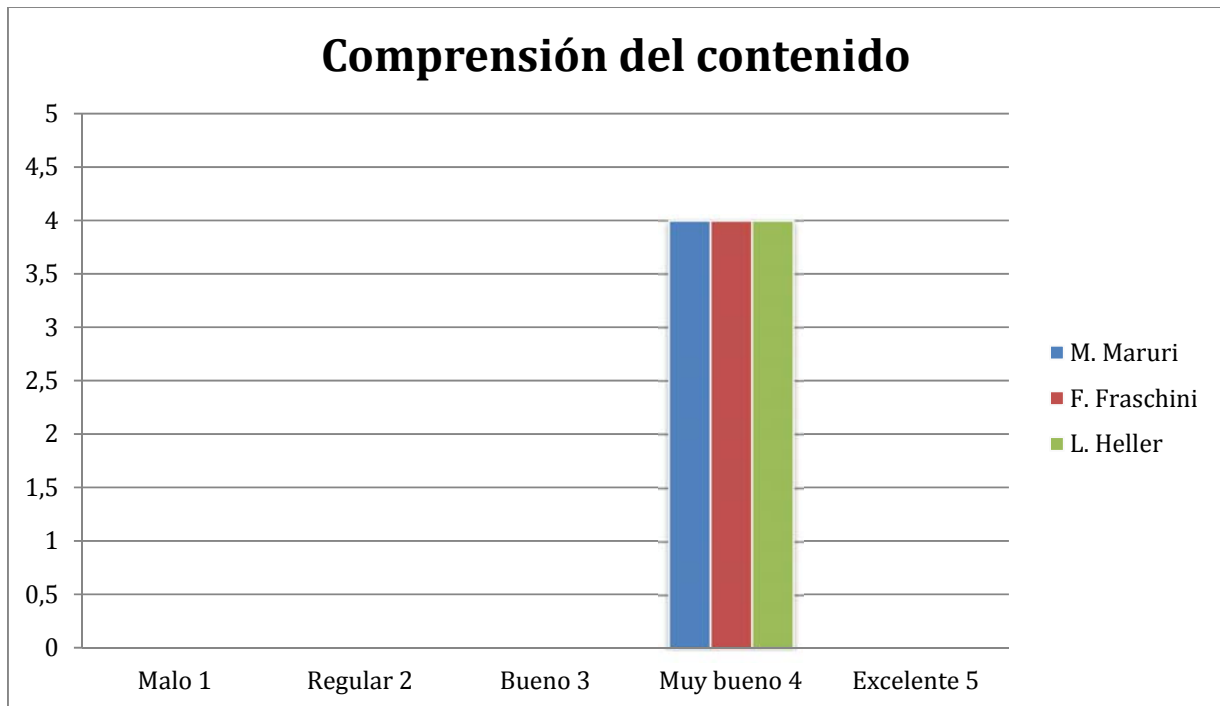


Gráfico 1. Realizado por el autor

Los entrevistados promediaron con el rango de 4, considerado como muy buena la comprensión del contenido audiovisual didáctico. “Te presenta el tema de los derechos con un hilo conductor de principio a fin, vinculado con Jaime Roldós, generando la interrogante de que quiero saber mas del ex presidente” (Lucio Heller, experto en el área audiovisual). En cambio Mónica Maruri “siente que el paso de Jaime Roldós a los derechos humanos narrativamente no fluían, y se tuvo que hacer una fuerza para ir a los derechos”.

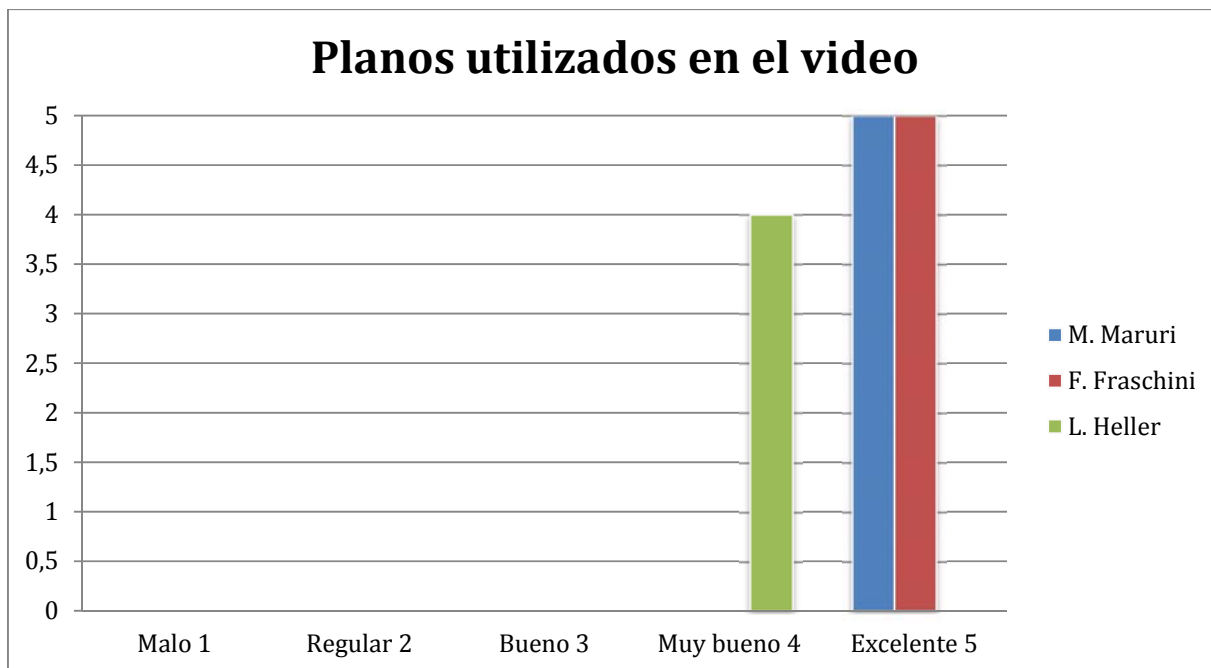


Gráfico 2. Realizado por el autor

En este ítem, el grupo objetivo entrevistado calificó con un promedio de 4,6 como excelente a la selección de planos dentro de la pieza audiovisual porque “se imitó el formato casero de youtuber, y no como si un director de televisión lo hubiera dirigido” (M.Maruri). Además Fernando Fraschini manifiesta “ que ayudan a la comprensión, ya que el actor está frente a una nueva forma de comunicar”.

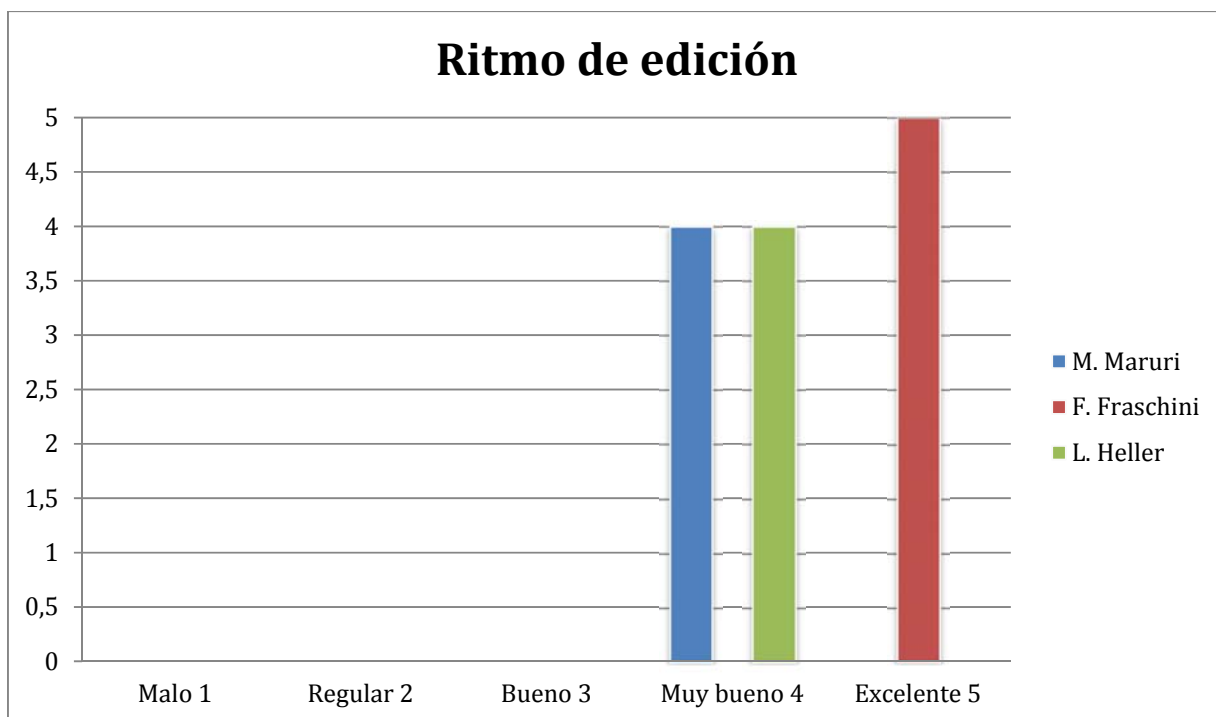


Gráfico 3. Realizado por el autor

La mayor parte del grupo objetivo entrevistado coincidió como muy bueno al ritmo de edición del audiovisual, promediando en un 4,3, ya que “contiene mucha frescura y es muy comprensible; si es necesario se debería reproducirlo más de una vez en el aula” (L. Heller). Por otro lado Mónica Maruri manifiesta que el único cambio que le haría en la parte de edición sería “obviar frases que están de mas y que no eran necesarias, así se podría ajustar para que sea más ágil y fluido”.

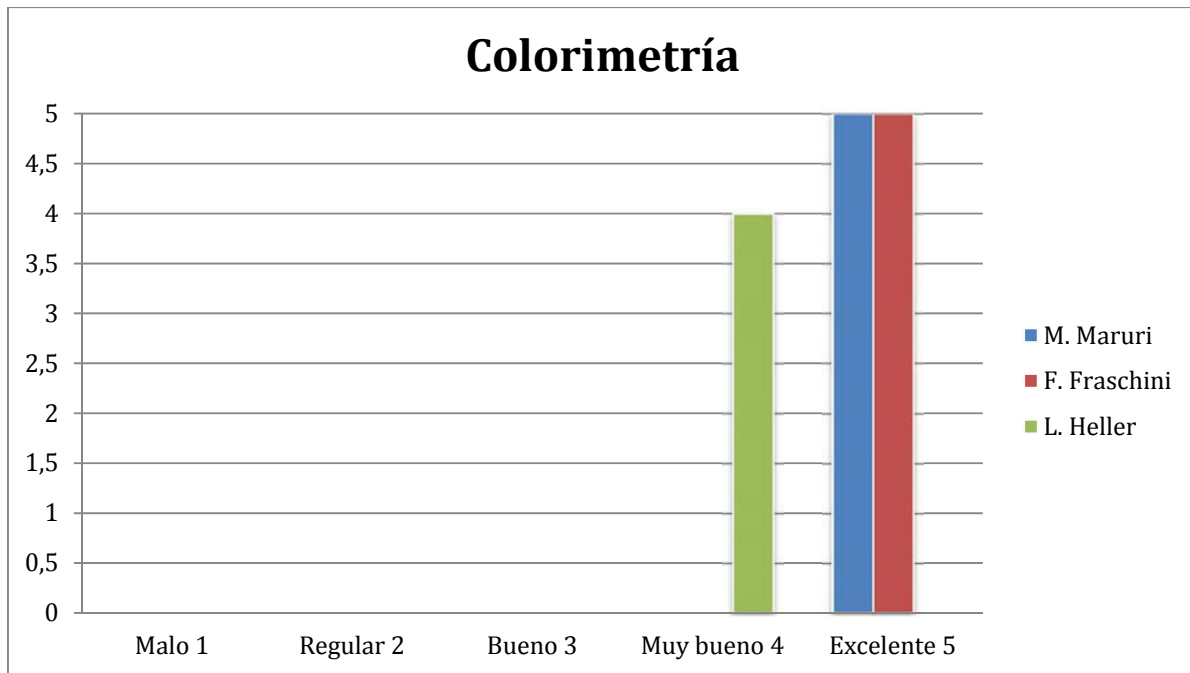


Gráfico 4. Realizado por el autor

En el aspecto de la colorimetría quedó un 4,6 de promedio, catalogado como excelente ya que coinciden M. Maruri y L. Heller en que el mural de blanco y negro hace juego con sus elementos atractivos con el color de su ropa, y esto le da mucho sentido de composición a la pieza. Además esta composición de colores denota mucha alegría, sobre todo lo hace muy asimilable por ser un tema muy denso el hablar de derechos humanos.



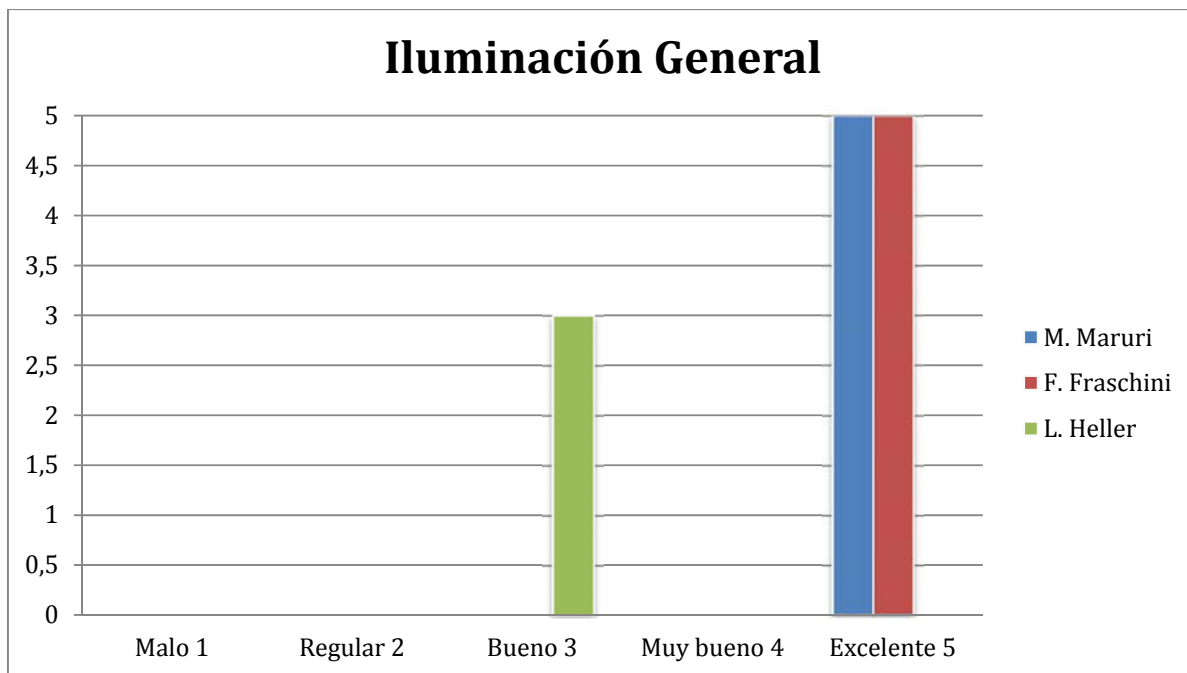


Gráfico 5. Realizado por el autor

En este punto, los expertos audiovisuales promediaron en 4,3 de promedio considerado dentro de la escala como muy bueno, ya que concuerdan M. Maruri, F. Fraschini y L. Heller en que no se visualiza ningún salto de error en la parte de iluminación del actor. Asimismo, muy bien decidido la posición de las luces ya que el contenido es muy difícil.

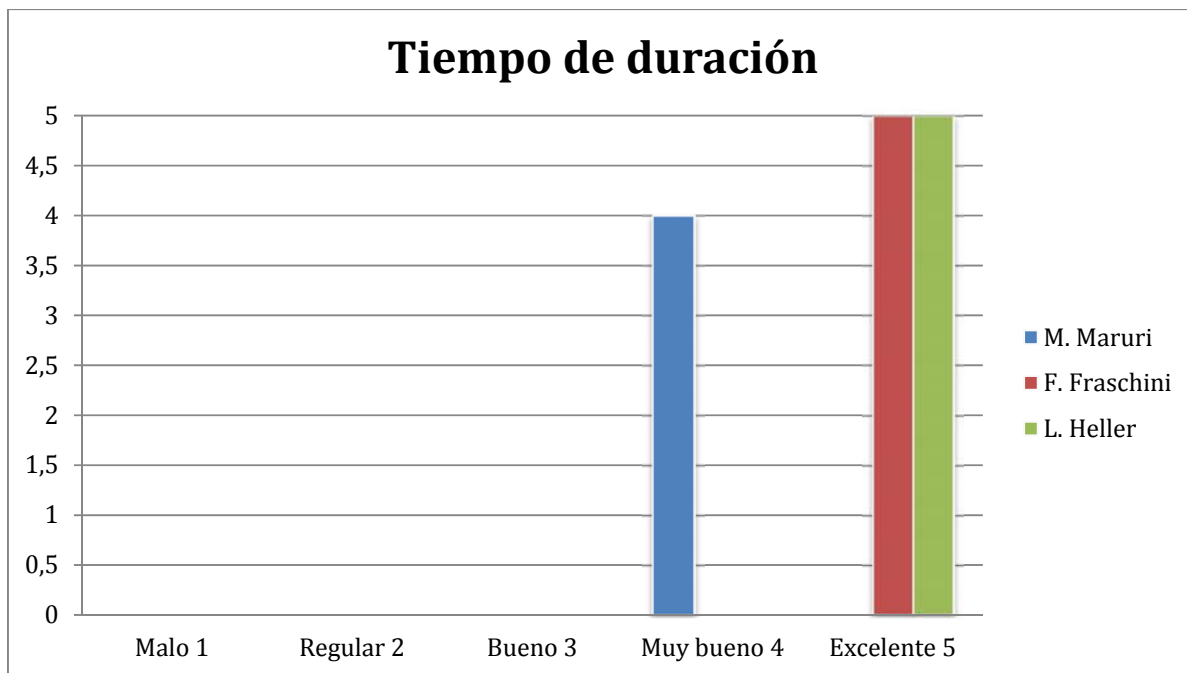


Gráfico 6. Realizado por el autor

Los entrevistados promediaron con el rango de 4,6 calificado como excelente el tiempo de duración del contenido audiovisual didáctico. “Está dentro del rango de tiempo que consume el grupo objetivo que son los adolescentes de 12 a 14 años” (F. Fraschini). En cambio Mónica Maruri “siente que el guión se pudo limpiar por tener frases de más, y así se hubiera acortado la duración para que el producto sea más dinámico”.

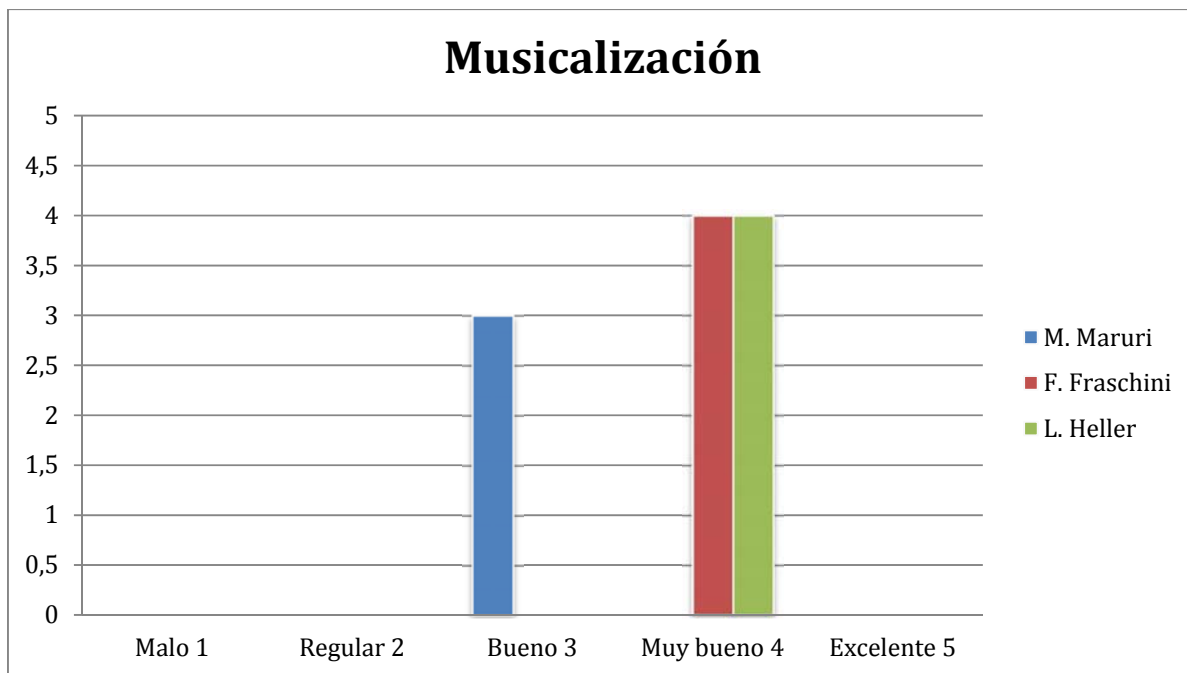


Gráfico 7. Realizado por el autor

En el aspecto del audio, un 3,6 calificado como muy bueno de promedio. Mónica Maruri sugiere que “la música debe fortalecer el mensaje y no ser otra cosa adicional”. En cambio los otros dos expertos coinciden que en este tipo de productos audiovisuales cortos la música no es relevante, “No me molestó en lo más mínimo, no es un video musical para que tenga relevancia dentro de este producto” (F. Fraschini). Y concluye Lucio Heller “ en este tipo de producto la música no es tan trascendental, sobretodo en un tema abstracto, como son los derechos humanos.

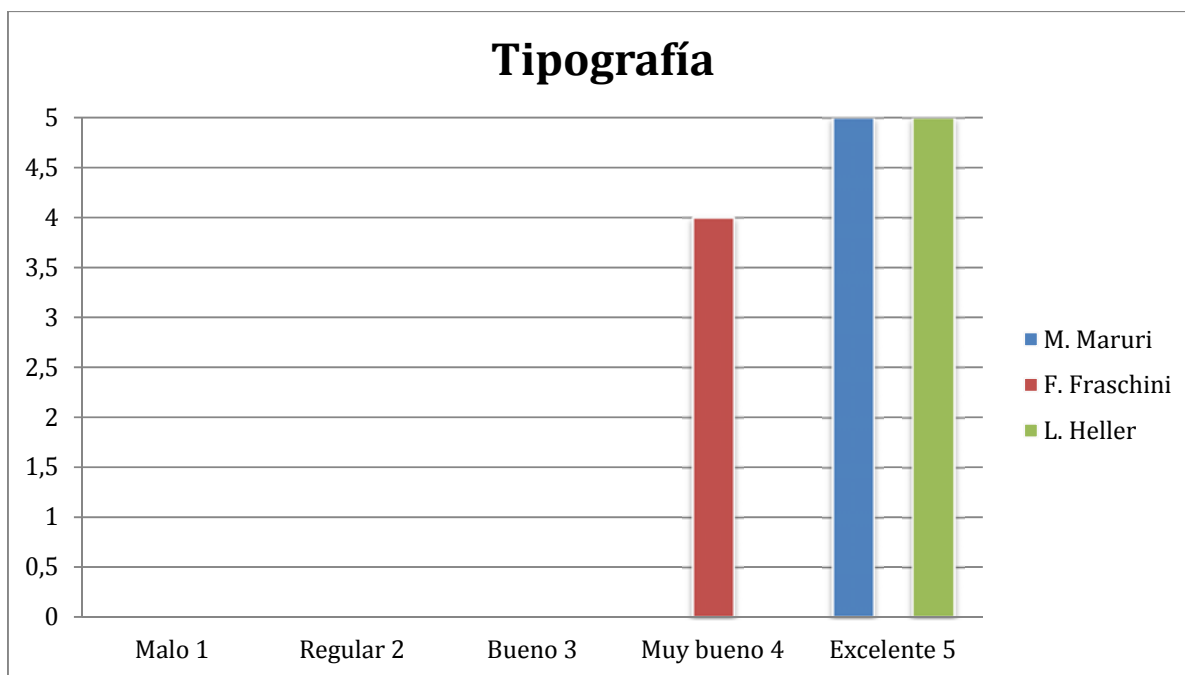


Gráfico 8. Realizado por el autor

Los entrevistados promediaron con el rango de 4,6 calificado como excelente la selección de la tipografía del audiovisual didáctico. “Está acertada para el destinatario, los adolescentes de 12 a 14 años” (L. Heller), y Fernando Fraschini manifiesta que está armónica con la propuesta ya que no rompe en ningún momento.

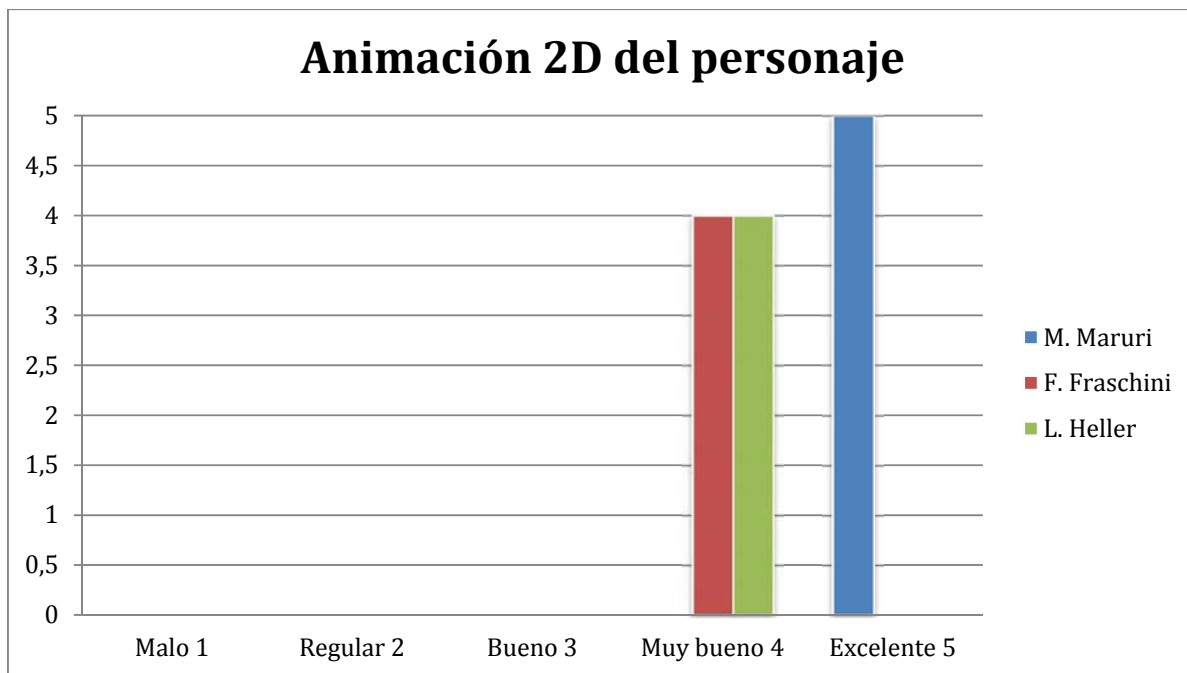


Gráfico 9. Realizado por el autor

En la animación 2D del personaje, el grupo objetivo promedió con una calificación de 4,3 sobre 5, catalogada como muy buena. “Me sorprendió y fue un recurso más, ya que no me lo esperaba, y sobretodo tiene buen potencial” (F. Fraschini). Además, Mónica Maruri comenta “en la experiencia que tiene haciendo televisión educativa, no hace falta 3D, ya que un buen 2D te puede decir todo, ya que si no se va a realizar un 3D de la calidad de *Pixar*, cuéntalo en 2D”.

Como conclusión de análisis de resultados, se reeditó el audio, aclarando la locución del *youtuber*, añadiendo pocos efectos de sonido, y remarcar un poco más las canciones de fondo para lograr el resultado deseado.

Finalmente, para mejorar la musicalización en ese aspecto, se buscaron canciones que aporten con la narrativa del producto.

## 5. CONCLUSIONES GENERALES

Los resultados de la evaluación evidenciaron una serie de aciertos en los objetivos específicos de este estudio, ya que fueron una opción viable para evaluar este audiovisual didáctico.

La animación fue calificada como muy buena por los espectadores, la tipografía y colorimetría como excelente. Al ser un tema muy vinculado con la parte estética del producto, la animación 2D fue muy acertada, siendo un recurso inesperado por el espectador, que lo convierte en una de sus fortalezas, ya que no solo esta cuidada la parte del fondo como contenido, si no también la forma compuesta por toda la parte visual del producto.

Como debilidad dentro de la evaluación, se encontró a la musicalización en último puesto por su promedio, su calificación fue 3,6 sobre 5, dando un rango de bueno a muy bueno. Maruri sugiere que “la música debe fortalecer el mensaje y no ser otra cosa adicional”. Teniendo en cuenta esta opinión de uno de los expertos, se decidió a revisar la parte del audio en general.

La evaluación a recursos audiovisuales fue una herramienta muy útil para identificar las fortalezas y debilidades del producto. Es muy conveniente que se realice de forma permanente, debido a que los contenidos de hoy en día se renuevan constantemente. Por lo antes expuesto, los resultados y opiniones de los expertos en el área audiovisual didáctico ayudarán a definir el producto final. Además Fernando Fraschini recomienda “lo más valioso es que es una propuesta audiovisual no tradicional, se puede trabajar en una lógica más integral”.

En conclusión, productos así son muy importantes, ya que este tipo de propuestas no son exploradas a fondo. El personaje del producto tiene mucho potencial, lo cual puede ser utilizado

para múltiples usos como por ejemplo una serie aplicada en productos transmedia, donde los adolescentes puedan interactuar en múltiples plataformas.

## **6. RECOMENDACIONES**

Después de terminar las etapas de investigación y resultados, se llegaron a las siguientes recomendaciones:

Incorporar dentro del (AMJRA) una nueva categoría dentro del menú, que tendrá por nombre #YoTengoDerecho, que contenga el producto audiovisual didáctico, los Derechos Humanos y la guía del maestro.

Se recomienda crear propuestas audiovisuales con personajes históricos de nuestro país, para que sean implementadas dentro del aula, utilizando un lenguaje visual dirigido a los estudiantes.

Incentivar a los productores audiovisuales, a realizar este tipo de propuestas, de parte de los colegios particulares de clase media, ministerio, alcaldía o alguna empresa que sus productos estén vinculados con lo que consumen los estudiantes dentro del aula, un ejemplo BIC, Norma, Bunky, etc.

El personaje tiene un gran potencial, hay que aprovecharlo al máximo, por lo tanto un nuevo equipo de tesis en el futuro lo puede utilizar para darle continuidad a Jaime Roldós, como por ejemplo una web serie.

## 7. AUTOEVALUACIÓN

La intervención en el presente proyecto de aplicación profesional del (AMJRA) para la Universidad Casa Grande, se tornó de gran beneficio, como parte del proceso de aprendizaje educativo y profesional en un ambiente nuevo como lo es el desarrollo de una herramienta didáctica de derechos humanos para niños, niñas y adolescentes, desde la investigación, realización, edición, post-producción y la animación 2D del personaje. Igualmente, del trabajo en equipo para lograr destacar el presente proyecto.

En el aspecto grupal, desde el inicio de este proyecto se pudo aplicar técnica de lluvia de ideas, desde un juego de mesa tipo Clue, hasta un corto animado sobre Jaime Roldós convertido en súper héroe. Lo que permitió identificar de forma positiva todos los problemas que se presentaron, con lo que se pudo dividir el trabajo de manera equitativa, para cumplir con el objetivo que se había trazado al inicio del proyecto. Cada uno de los integrantes del grupo realizó un gran aporte en el resultado final del proyecto.

Uno de los aspectos más importantes que se puede resaltar, fue el tiempo dedicado a cuidar los detalles visuales de la pieza audiovisual, lo que permitió que la herramienta se pueda convertir en un aporte significativo a nuestra sociedad. Además, dentro de la investigación a expertos en pedagogía, permitió adquirir conocimientos sobre aspectos que pueden ser una fuente de mejoramiento personal y familiar.

Se pudo adquirir conocimiento para el manejo de la herramienta de animación 2D llamada Moho (Anime Studio), que me permitió realizar la parte en el que el *youtuber* se transforma en caricatura, en el audiovisual didáctico, logrando una buena apreciación por parte del público y los expertos que evaluaron el producto final.



En lo que concierne al trabajo realizado en el producto audiovisual #YoTengoDerecho, permitió que el conocimiento de lo aprendido a lo largo de la carrera, servirá para trabajar junto al grupo de compañeros en una propuesta visual atractiva, notable y ordenada. Todo fue clave para conceptualizar la herramienta y lograr una temática que permita comunicar directamente en un lenguaje que los adolescentes comprendan inmediatamente. En conclusión, estos conocimientos ayudaron a conocer qué tipo audiovisual crear y comunicar directamente a un grupo objetivo.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

Albert, M. (2007). *La Investigación Educativa. Claves Teóricas*. España: Mc Graw Hill.

Ayala, E. (2008). *Resumen de la Historia del Ecuador*. Quito: CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL.

Barper, C. (2015). Qué son los Motion Graphics. *Tendencias mundiales de la multimedia, 2015*, 11.

Gordon, M., & Gordon, B. (2007). *Manual de diseño gráfico digital*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación* (Quinta Edición ed.). Bogotá: McGraw Hill.

Likert, R. (2004). *El factor humano en la empresa, su dirección y valoración*. Bilbao: Deusto.

McBride, C. (2012). *Bullying en el Ecuador, Campaña Global de Comunicación Italcauchos*. Quito: USF.

Molina, M., Crespo, J. C., Varga, K., & De La Torre, M. (23 de Septiembre de 2015). *PAP Archivo Multimedial Jaime Roldós Aguilera – 2da edición* . Guayaquil: Universidad Casa Grande, Repositorio Digital. Obtenido de <http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/handle/ucasagrande/613>

Ràfols, C. (2015). *Tecnología y estética. Los motion graphics como exponente de la imagen interfaz*.

Salinas, J. (2012). La investigación ante los desafíos de los escenarios de aprendizaje. *Revista de Educación a Distancia*, RED.

Vásquez, N. (2014). *PSICOREHABILITACION Y PROBLEMAS DE EDUCACION*. Quito: PROEPS.

## ANEXOS

### Entrevistas

Se presento ante los entrevistados la pieza audiovisual #YoTengoDerecho, luego de su respectiva visualización se prosiguió a formularle preguntas sobre varios criterios de observación para conocer sus opiniones acerca de la calidad técnica del producto.

### Modelo de entrevista

Evaluación producto audiovisual #YoTengoDerecho

Experto Audiovisual:

Valor de la escala:

1	2	3	4	5
Malo	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente

1) El contenido de la pieza audiovisual fue de fácil comprensión.

1                      2                      3                      4                      5

Porque?

2) Los planos utilizados en el video.

1                      2                      3                      4                      5

Porque?

3) El ritmo de edición fue:

1            2            3            4            5

Porque?

4) Colorimetría usada en la pieza audiovisual es:

1            2            3            4            5

Porque?

5) La iluminación general del producto fue:

1            2            3            4            5

Porque?

6) El tiempo del video fue:

1            2            3            4            5

Porque?

7) La musicalización de la pieza audiovisual es:

1            2            3            4            5

Porque?

8) La tipografía utilizada en el producto fue:

1            2            3            4            5

Porque?

9) La animación 2D del personaje fue:

1

2

3

4

5

Porque?

En el disco adjunto se encontrará el siguiente material de anexo:

- A. Audiovisual didáctico #YoTengoDerecho
- B. Escaneo de resultados de criterios de evaluación
- C. Entrevistas en video: M. Maruri, F. Fraschini y L. Heller
- D. Fotografías: Grupos focales, realización producto audiovisual
- E. Proceso de la caricatura del personaje